

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26310** *MIGUEL EL ALEMÁN II, S.L.*

Doña Cristina Campo Urbay, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Málaga,

Hago saber: Que en la Ejecución 111/11 seguida en este Juzgado a instancia de Ismael Funes Sánchez sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 16/06/2011 resolución por la que se declara a Miguel El Alemán II, S.L., en situación de insolvencia por importe de 1.590,38 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 7 de julio de 2011.- Secretario.

ID: A110055982-1